



COMUNICADO A LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

El Rector y el Vicerrector Académico de la Universidad Tecnológica de Pereira, informan a la comunidad estudiantil que con el fin de culminar el segundo semestre de 2018 y socializar los acuerdos suscritos por los representantes estudiantiles y el Gobierno Nacional, se adoptan las siguientes medidas:

1. Los estudiantes de **jornada especial** que no terminaron el semestre académico 2018-II, debido a la anormalidad académica, contarán con las garantías necesarias para su culminación exitosa en el período enero-febrero de 2019.
2. Se adelantarán las gestiones pertinentes con el Consejo Académico, para que el reinicio de clases del semestre académico 2018-II de los estudiantes de **jornada ordinaria**, se programe retomando los contenidos académicos de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, tales como repasos, evaluaciones y cancelaciones.
3. Se programarán en la semana comprendida entre el 14 y el 18 de enero de 2019, jornadas de socialización de los acuerdos suscritos entre los representantes estudiantiles y el Gobierno Nacional.

Pereira, enero 11 de 2019